ACTA DE APERTURA N° 19/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen; el Lic. Gustavo Acosta Zena, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Osmar Giménez Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el C.P. Mario González y el Sr. Ladislao Cáceres, estos últimos de la Sección Control y Seguimiento; el Sr. Victor Manuel Mereles Gavilán con C.I. N° 3.680.656, en calidad de oferente, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Locación de Inmueble Determinado ID N° 265820 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE QUIINDY".----------

Para el efecto, preside este acto formal y público el Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Gustavo Acosta Zena ----------

Acto seguido, el que preside manifiesta que el presente procedimiento se efectúa acorde a las disposiciones contenidas en el Art. 44 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 5° inciso a) de la Resolución DNCP N° 458/12 "Que Reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles".----------

Asimismo hace mención que la convocante ha cursado invitación, en fecha 29 de noviembre de 2013, al Sr. Víctor Manuel Méreles Gavilán, para participar en el presente procedimiento de locación de inmueble y que el mismo ha presentado su oferta dentro del plazo establecido para el efecto.----------

Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado el marco del llamado de referencia y a continuación se deja constancia del monto total ofertado por el oferente:

RUBRO 250	**OFERENTE: Víctor Manuel Méreles Gavilán**
Total Ofertado	Gs. 43.200.000.- (GUARANÍES CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL) I.V.A. incluido.

Los representantes de la Sección Control y Seguimiento presentes para la verificación cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de oferta, dejan constancia que:

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**Víctor Manuel Méreles Gavilán con C.I. N° 3.680.656**	• **Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante.**

Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. Mario González
JEFE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. Mario González
Contraloría Interna

Ladislao Cáceres Vera
Corte Suprema de Justicia